



REUNIÓN MESA 103- ESTADO DE ALARMA

- **REDUCCIÓN DE AGENTES POR TURNO** → A pesar de que ErNE ha solicitado que se reduzca el número de efectivos por turno, el Departamento se ha negado, argumentado que quiere mucha presencia policial en la calle para realizar controles y garantizar el cumplimiento del aislamiento.
- **AGILIZACIÓN EN LA REPOSICIÓN DE MATERIAL DE PROTECCIÓN** → El protocolo de solicitud por Aurrera queda suspendido, se hará a través de las jefaturas.

Se han repartido hasta el día de hoy, 2000 gafas, 1.200 buzos, 10.500 toallitas, 12.500 mascarillas, 3.500 frascos de 1l de gel y dosificadores, 75.000 pares de guantes, y otro tipo de material (cajas de pañuelos desechables, papeleras ...etc.). Tienen hecho pedido para reponer todos estos materiales, pero sin fecha de entrada. A partir de mañana se repartirán también unas 4000 mascarillas quirúrgicas por si hace falta entregar a los ciudadanos.
- **DESINFECCIÓN DE LAS UNIDADES Y DE VEHÍCULOS** → El personal de limpieza está trabajando a dos turnos, ErNE cree que esto es a todas luces insuficiente y solicita brigadas de limpieza las 24h.
- **CATERING DEL DEPARTAMENTO** → Se empezará a entregar el menú semanal con los ingredientes de las comidas, ya que entienden que hay un problema con las personas que puedan tener intolerancias, alergias y otro tipo de patologías, por lo que están desarrollando un protocolo a través del servicio de prevención para poder ofrecer otro tipo de menú a estas personas. Además, se está empezando a cambiar las primeras neveras entregadas por unas mejores para poder conservar la cadena de frío.
- **CIERRE DE DIVERSAS UNIDADES** → El departamento considera la petición de ErNE de cerrar unidades y centros de atención, (**Bizkaia:** Zabalburu, Txurdinaga, Erandio Goikoa, Aeropuerto, Bermeo, Plentzia y Portugalete, **Gipuzkoa:** Arrasate y Etxola, **Araba:** Agurain y Olaguibel) y colocará mamparas portátiles de protección en los centros que sea necesario.
- **ADQUISICIÓN DE TERMÓMETROS LASER** → Llegarán a lo largo de la semana para poder tomar la temperatura a los agentes al inicio de turno, aunque aún está por determinar el procedimiento para hacerlo.
- **INCORPORACIÓN DE AGENTES DE LA XXVIII PROMOCIÓN** → Se incorporarán a partir de mañana día 25 de marzo, se les nombrará funcionarios en prácticas y obtendrán las retribuciones como tales, se les pagarán los complementos según los realicen. Se colocarán taquillas en los centros donde hayan sido asignados.
- **PERSONAL CON 59 AÑOS Y PERSONAL DE SAM** → El departamento indica que mientras las necesidades de servicio lo permitan, los agentes de 59 años acogidos a esta modalidad no saldrán a la calle, así como se mantendrá el turno de día al personal de SAM mientras se pueda.
- **INCORPORACIÓN DE JUBILADOS** → De momento por problemas de asignación en las funciones y problemas legales, el Departamento no va a reincorporar a los jubilados.
- **GRUPO DE INTERVENCIÓN** → Permanecerán en las instalaciones de Iurreta, en 2 grupos, Un grupo a la semana de 9 personas, cada grupo se dividirá en 3 subgrupos de 3 personas, 6 agentes realizarán diferentes funciones y 3 agentes quedarán en retén.
- **UVR** → ErNE ha solicitado que se les ponga el horario De Protección Ciudadana para que no coincidan los dos grupos de trabajo en el horario que se les había puesto, en principio el Departamento está de acuerdo.

- **SOLICITUD DE VACACIONES** → En principio y en función de la situación se mantendrá la petición como en años anteriores, sobre el horario antiguo, ya que entienden que para el disfrute de las vacaciones habrá finalizado el estado de alarma.
- **HORARIO EN LAS UNIDADES QUE HAYA SOLAPE** → ErNE ha solicitado que en las unidades que haya solape, los agentes que entren de servicio lo hagan 15 minutos más tarde, por ejemplo, entrar a las 06:15h y salir a las 18:00, manteniéndose el cómputo de 12h y evitando así que se coincida en el vestuario los salientes y los entrantes. El Departamento estudiará la petición.
- **SERVICIO MÉDICO Y PROTOCOLO ANTE POSIBLE CONTAGIO** → El Departamento indica que el horario de atención telefónica es de 08:00h a 20:00h, además insiste en que se use el correo electrónico para no colapsar el teléfono preventzioa@seg.euskadi.eus desde donde se contestará a todo el mundo.

A partir de ahora a la gente que está de baja por posible contagio se le realizará la prueba en 72h, al personal que pueda haber estado expuesto por contacto estrecho con algún positivo se le realizará la prueba al de 5 días si presentara síntomas. En cualquiera de los casos (posible contagio, bajas, personas con afecciones previas...) habrá que remitir los datos que se tengan (síntomatología, afecciones...etc.) al correo de prevención y se estudiará caso por caso, contactando posteriormente con el afectado para indicarle el procedimiento a seguir.

- **PERMISOS DE PATERNIDAD Y REDUCCIÓN DE JORNADA** → La gente que haya solicitado y se le haya concedido el permiso de paternidad antes del 23 de marzo, lo podrá disfrutar, el resto será estudiado caso por caso.
En la mayoría de las peticiones de reducción de jornada no hay problemas y seguirán como estaban acordadas, sólo hay 7 casos que presentan problemas y también se estudiarán caso por caso.
- **CAMBIOS DE TURNOS Y NECESIDADES PERSONALES** → Se facilitarán y serán concedidas según las necesidades de servicio
- **DENUNCIAS PRESENCIALES** → ErNE propone que se realicen telemáticamente y vía teléfono, las denuncias menos graves minimizando así el riesgo de contagio, el Departamento lo considera una buena idea y hará todo lo posible para que esto llegue a la ciudadanía.
- **PERNOCTA EN HOTELES A LOS COMPAÑEROS QUE SE DESPLAZAN A OTROS TERRITORIOS** → El GV está estudiando la manera de hacerlo, de momento es muy complicado y sólo lo ven factible para largas estancias como por ejemplo el personal de sanidad.
- **VESTUARIO** → ErNE propone el uso del buzo ya que minimiza riesgos de contagio por ser más fácil de quitar y poner, el Departamento está de acuerdo siempre que el binomio vaya igual. No se oponen a que los agentes puedan decidir. Sacarán una instrucción al respecto, en la que además se facilitará la opción de estar de paisano dentro de las unidades. O de desplazarse vestido de uniforme desde casa (sin el arma).
- **INCORPORACIÓN A PROTECCIÓN CIUDADANA DE DIVERSAS UNIDADES** → Al haber descendido un 70% las actuaciones policiales, el Departamento está estudiando que parte de algunas unidades (secretaría general, casos, HF, banda de música,...), se incorporen a Protección Ciudadana al horario de 12h.
- **JUBILACIONES EN ESTE PERIODO** → Las personas que tengan fijada la fecha de jubilación podrán hacerlo, el resto prolongará su permanencia en la Ertzaintza hasta que pueda jubilarse, de acuerdo con el INSS y el departamento, las vacaciones, horas y demás que queden pendientes se pagarán cuando la situación de alarma lo permita.
- **OTRAS PETICIONES** → ErNE ha solicitado que se supriman servicios no esenciales, como los de chóferes del Director y del Jefe de la Ertzaintza que no han sido atendidos por el Departamento.
- **COMISIONES DE SERVICIO** → El departamento presenta un nuevo borrador de comisiones de servicio, se publicará en la web en cuanto dispongamos del mismo.